

que los alumnos llamaron la atención del tribunal, por la exactitud y precisión de sus respuestas en términos que alguno de los concurrentes dijo: «Si estos niños vieran la edad reglamentaria, podían ya presentarse a examen de ingreso.»

Noticias Locales.

Anteayer falleció en Alhama el coronel retirado del arma de Caballería, don Santiago Martel y Martel.

Caballero intachable, militar pundonoroso, hombre honrado y de conocidos sentimientos humanitarios, el señor Martel mereció el aprecio y consideración de cuantas personas tuvieron el gusto de contarse entre sus amigos.

Mientras el señor Martel estuvo incorporado al ejército, guardaron gran respeto superiores y subordinados, por sus excepcionales condiciones personales.

Nos asociamos al pesar que embarga a la distinguida familia del finado.

Ha regresado de Gualchos el catedrático de la Universidad, distinguido amigo nuestro, don Federico Gutiérrez.

Las personas caritativas llevarán a cabo verdadera obra de caridad, socorriendo a una infeliz anciana que habita con una hija suya en la casa número 85 de la calle de Santiago.

Se encuentra la anciana enferma y sin recursos de ninguna clase.

Se encuentra en Granada el alumno de la Academia de Artillería, don César Castaño, hijo del señor Presidente de la Audiencia territorial.

José María Hidalgo golpeó anteayer a Carmen Gutiérrez Reyes, promoviendo gran escándalo.

Fue conducido al arresto municipal.

Por escandalizar en la vía pública ingresaron anteayer en dicho establecimiento, José Rueda Valenzuela, Tomás López Luque y José Campos Espinosa.

Se encuentra enfermo de gravedad el ilustrado ayudante de Obras públicas, amigo nuestro, don Francisco Sagra y Cuadra.

Desgamos su restablecimiento.

El Ministro de la Gobernación ha interesado del Gobernador civil, que le facilite datos para formar la estadística de accidentes del trabajo, ocurridos durante el año actual, documento que debe estar terminado en 31 de Enero próximo.

El Presidente del Consejo de Ministros, ha manifestado al Gobernador, que ha recibido el expediente de competencia entablada con el Juez de primera instancia de Guadix, para que deje de conocer en el interdicto de recobrar incoado en contra de don Rafael Montesinos.

Dicen de Guadix que ha fallecido en aquella ciudad la señora doña Angustias Rueda, viuda de Briñas.

Las acrisoladas virtudes de la finada, la hicieron acreedora a la consideración general.

Se encuentra en Granada el señor Conde de Solms, con objeto de pasar una temporada al lado de su hermana, la distinguida señora doña Isabel Roma Ratazzi.

Continúa el crudo invierno molestando con el excesivo descenso de la temperatura.

Especialmente las veladas invernales se nos hacen largas e insufribles para los que no disponemos de un entretenimiento tan curioso y sugestivo como son los Gramófonos de la Sociedad Gramofónica Hispano-Americana.

Estas precisas máquinas, que puede manejarlas una criatura, reproducen hasta la voz humana, ejecutan trozos de zarzuelas, completos, bailables, óperas y pasodobles militares.

Quien haya soñado alguna vez, en poseer un buen Gramófono por poco dinero, dirijase a la S. G. H. A. única en el mundo que puede ofrecer una máquina parlante completa, con accesorios y seis discos, por 60 pesetas.

La Sociedad Gramofónica Hispano-Americana, de Castellón, solicita por nuestro conducto representantes exclusivos, donde no los tenga, con insignificante capital propio, para explotar estas nuevas e invencibles máquinas parlantes.

En Montefrío ha dejado de existir el expeditado provincial don Rafael Ruiz Fuensalida, persona que gozaba de gran prestigio.

Nos asociamos al pesar que aflige a su familia.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Noviembre a los números siguientes.

Premio de 100 pesetas al núm. 12.924. Id. de 50 » » 11.286. Id. de 25 » » 11.448.

Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado.

Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre.

Por don Francisco Caballero Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre.

Por don José María Ramirez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

Por doña María Comes, el de 100 pesetas del mes de Julio.

Por doña Josefa Zegri Moreno, el de 50 pesetas del mes de Agosto.

tor de la banda de música del Hospicio, don José Jiménez Luján.

Era el difunto un notable músico, que deja gratos recuerdos entre los granadinos, pues su bondadoso carácter le captó las simpatías de todos.

El maestro Luján gozaba de gran reputación entre sus compañeros y entre los buenos aficionados a la música.

Descanse en paz y reciba su familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Se encuentra fuertemente acatarrada, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el teniente de Alcalde don Ildefonso Guiral.

Desearnos el alivio de la enferma.

La Asociación granadina de Caridad repartió anteayer 871 comidas, y ayer 743 comidas y 85 panes por el Casino.

Anteayer contrajeron matrimonio la linda señorita Elena Lozano Gómez y el acreditado industrial de esta plaza don José Díaz Montijano.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Pilar López Inchaurreta y su hermano don Martín, primos de la novia e hijos del conocido comerciante «Sobrino de Martín Martínez».

Firmaron como testigos don Felipe López de la Cámara y don Nicolás Calancha.

Sirvióse en casa de los padres de la novia un espléndido refresco a los invitados.

Desearnos al nuevo matrimonio eterna luna de miel.

Los militares, los médicos, singularmente los de poblaciones rurales ó de partido, que han de exponerse a las ilu-

vias, los marinos y los hombres de negocios que pululan por las grandes poblaciones, han menester proveerse de un impermeable que los ampare y resguarde de las inclemencias atmosféricas; pero al proveerse de prenda tan necesaria, deben buscar los que van señalados por la marca El Gallo.

De venta en Granada en La Riojana de Manuel Saenz, Bibarrambía 28.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: París.—Don Ramón Pichot y señora, Mr. Emmanuel Blun, don Juan Amate, don Manuel Miret, don Vicente Gil y don Ramón Moreno.

Victoria.—Don Manuel Gijón, don Gregorio Enriquez y don Juan Delgado.

impuesto de consumos sobre los trigos y las harinas.

El proyecto de difamación.—Lo que se dice. Madrid 26.—Asegúrase que en la fórmula acordada por el Gobierno, para redactar el proyecto sobre difamación que ha de presentar a las Cortes, se establece que solo se someterán al Código de justicia militar los delitos perpetrados contra la Patria.

En los restantes delitos, entenderán los tribunales ordinarios.

Montero Ríos y las declaraciones de Luque, Esfuerzos de Romanones. Madrid 26.—Después de hablar esta tarde en el Senado el señor Montero Ríos, acerca de las declaraciones atribuidas al Ministro de la Guerra, señor general Luque, el de la Gobernación, señor Conde de Romanones, habló con aquél.

Afirmase que este último trató de convencer al señor Montero Ríos de que el señor general Luque no había querido inferir ofensa alguna al Gobierno que presidió el segundo, en las declaraciones publicadas por «La Correspondencia de España».

El señor Montero Ríos no se consideró satisfecho con las explicaciones del Ministro de la Gobernación, al que dijo que necesitaba oír mañana, en el Senado, al señor Luque.

La Comisión de transformación de los consumos. Madrid 26.—Mañana se reunirá la Comisión nombrada para estudiar el medio de transformar el impuesto de consumos.

Enmienda de Marengo al presupuesto de Marina. Madrid 26.—El señor Marengo apoyará una enmienda al presupuesto del Ministerio de Marina para 1906, solicitando que en éste se consignen 146.000 pesetas, destinadas a la escuadra de instrucción, con objeto de que ésta navegue todo el año.

Sobre los delitos contra la Pátria y el Ejército. Criterio de Primo de Rivera. Madrid 26.—El Capitán general, señor Primo de Rivera, hablará en el Senado acerca de los delitos contra la Pátria y el Ejército, sustentando el criterio de que tales delitos deben someterse a la jurisdicción militar.

Las clases pasivas. Una enmienda de Loygorri. Madrid 26.—El señor Loygorri se propone apoyar una enmienda en el Senado, pidiendo que desde primero de Enero próximo se supriman los derechos pasivos a las clases que dependan del Estado, respetándose los ya adquiridos.

Solicítase, además, en dicha enmienda, la creación de Montepíos civil y militar.

La reforma del Código de justicia militar.—Actitud de las minorías parlamentarias. Madrid 26.—Asegúrase que las Cortes no tratarán de la proyectada reforma del art. 7.º del Código de justicia militar, hasta el día 15 de Enero próximo.

Todas las minorías parlamentarias, son opuestas a que se reforme en sentido radical el citado artículo, hallándose preparadas a sostener la supremacía del Poder civil.

La preparación de un proyecto contra la difamación. Madrid 26.—Durante las próximas vacaciones parlamentarias, el Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, preparará un proyecto de ley contra la difamación, que no se relacionará en nada con el Código de justicia militar.

Las cacerías del Rey.—Romanones. Madrid 26.—El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, acompañará al Rey mañana a Santa Cruz de Mudela, donde marcha don Alfonso a cazar.

El día 30 regresarán a Madrid el Monarca y el señor Conde de Romanones.

Miceláneas De Madrid

Nuevo académico de la de Ciencias.

señor Gullón en la Real Academia de ciencias morales y políticas.

Al discurso que leerá el señor Gullón, contestará el señor Azcárate.

El trousseau de la Infanta Marta Teresa.—Los dichos. Madrid 26.—Del 29 al 31 del corriente mes, se expondrá el trousseau de boda de la infanta doña María Teresa.

Se cree que la ceremonia de toma de dichos a la mencionada Infanta y a su prometido el Infante don Fernando, se verificará el día 7 de Enero próximo.

El Cardenal Spínola. Madrid 26.—El próximo día 31, se verificará en el Real Palacio la ceremonia de imponer el capelo cardenalicio al Arzobispo de Sevilla, don Marcelo Spínola.

Con tal motivo, celebrábase en Palacio un banquete.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 23, Día 26. Rows include MADRID, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 pts. nominales, D de 25.000, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200 nominales, En diferentes series, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pts. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, Fin diferentes series, Fin corriente, Fin próximo, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Id. de la Comp. A. de Tabacos, Id. del Banco Hispanoamericano, Sociedad General Azucarera española, Acciones preferentes, Id., id. ordinarias, Id., id. obligaciones, PARIS, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, CAMBIOS, París a la vista, Francos, Londres, Libras esterlinas.

De provincias

Crimen en Oviedo.—La muerte de un sereno.—Detalles. Madrid 26.—Telegrafían de Oviedo que un guardia civil mató anoche a un sereno, en dicho punto, por negarse este último a abrir la puerta de una casa de lenocinio, donde aquel deseaba entrar.

El sereno deja varios hijos, y el guardia civil debía casarse hoy.

La casa del anarquista Sala.—Un registro. Madrid 27.—Telegrafían de Barcelona que se ha practicado un registro en la casa donde vivía, en Vich, el anarquista Sala, autor del atentado contra el señor Cardenal Casañas.

Encontráronse tubos y tornillos, idénticos a los restos de las bombas que otras veces estallaron en Barcelona.

Epidemia de calenturas en Pamplona. Madrid 27.—Dicen telegramas de Pamplona que reina en aquella población alarma grandísima, causada por la epidemia de calenturas, que allí existe.

Son numerosos los atacados de dicha enfermedad, y han ocurrido algunas defunciones.

Del Extranjero

La revolución en Rusia. Muertos y heridos en Moscú.—Barricadas y saqueos.—La circulación por las calles.—El hambre.—Declaraciones de los revolucionarios. Madrid 26.—Despachos del extranjero, consignan que la situación imperante en Moscú es horrible y sumamente grave.

A consecuencia de las continuas luchas, libradas en dicha ciudad entre los revolucionarios y la fuerza pública, hubo ayer cinco mil muertos y catorce mil heridos.

El fuego de la Artillería es incesante.

Los insurrectos, si gueren comandando las barricadas levadas por los propietarios quienes defienden desesperadamente.

La estación del ferrocarril de Moscú ha sido espantosamente saqueada por los sublevados.

Se ha prohibido el tránsito de los habitantes.

para que procuren se aprueben los presupuestos con oportunidad.

Disculpa los apremios de la discusión, con los del tiempo en que es preciso legalizar la situación económica.

Comienza la discusión del articulo del presupuesto de ingresos.

El señor Cárdenas aboga porque se suprima el descuento que grava los haberes de los funcionarios públicos.

Apruébase el presupuesto de ingresos para 1906, y se levanta la sesión.

CONGRESO Sesión del día 26 de Diciembre de 1905 Ruegos.—Preguntas.—Interpelaciones

Madrid 26.—Abierta la sesión que hoy martes celebra el Congreso, léese y aprueba el acta de la anterior.

El señor Marqués del Vadillo, protesta del atentado de que ha sido objeto en Barcelona, el Obispo de aquella diócesis, señor Cardenal Casañas.

Pide que se evite la propaganda de las ideas disolventes, considerando que los propagandistas son más criminales que los autores de los hechos ejecutados por virtud de la predicación de dichas ideas.

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, declara que el Gobierno es irresponsable del atentado a que se ha referido el señor Marqués del Vadillo, pues se trata de uno de esos hechos que no pueden evitarse.

Dice que abomina los crímenes, especialmente los del anarquismo, y añade que sería contraproducente la adopción de medidas extraordinarias, puesto que la libertad es el mejor remedio contra los libertarios.

El señor Marqués del Vadillo, califica de libertinaje la libertad que produce crímenes como los ejecutados en Barcelona, y agrega que para evitarlos prestarán su concurso todos los partidos políticos.

El señor Siivola (don Eugenio), explica una interpelación acerca del nombramiento del señor Montero Ríos para representante de España en la conferencia internacional que ha de resolver los asuntos de Marruecos.

Recuerda la gestión del señor Montero Ríos, al negociarse el tratado de París, que puso término a la guerra entre España y los Estados Unidos norteamericanos, diciendo que es desacertada la designación de aquel político para el nuevo cargo que motiva su interpelación.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, defiende al señor Montero Ríos, diciendo que el responsable de lo que se acuerde en la conferencia internacional aludida, por lo que a España interese, será el Gobierno.

Termina manifestando que al señor Montero Ríos se debe gratitud, por haber aceptado la representación que insistentemente le ofreciera el Gobierno.

Orden del día Entrase en el orden del día, poniéndose a debate el presupuesto del Ministerio de Hacienda para 1906.

El señor Rougués defiende el voto particular que tiene presentado al dictamen de la Comisión, acerca de dicho presupuesto.

Protesta de que el representan-

pesetas de sueldo, y 10.000 para gastos de representación.

Por 75 votos contra 14, se desecha el particular del señor Nougués.

Apruébase el articulo del antedicho presupuesto de Hacienda, y se pone a discusión el del Ministerio de la Guerra.

El señor Gómez Acebo combate la totalidad del citado presupuesto.

El señor Romao combátelo también, mostrándose partidario de un ejército de 120.000 hombres, cuyo gasto no exceda de ciento cincuenta y dos millones de pesetas.

Suspéndese la sesión, reuniéndose la Cámara en secreta, y al reanudar la pública, levántase ésta.

La política

Firmadel Rey.—Asuntos eclesiásticos.—Elección de Diputado a Cortes por Zamora.—Nacionalidad española.

Madrid 26.—Hoy firmó el Rey los siguientes decretos:

Nombrando Arcediano de la Catedral de Sevilla al Arcipreste de la de Córdoba, don Luciano Rivas, y Arcipreste de la Catedral de Santiago, a don Ramón Valenzuela.

Convocando para el día 21 de Enero próximo a la elección parcial de un Diputado a Cortes por Zamora, cargo vacante por haber sido nombrado el señor Galarza, que lo desempeñaba, Director del Instituto geográfico y estadístico.

Concediendo nacionalidad española a un súbdito judío.

Moret, Luque y Martitegui.—Una conferencia.

Madrid 26.—El Jefe del Gobierno, señor Moret; el Ministro de la Guerra, señor Luque, y el nuevo Capitán general de Cataluña, señor Martitegui, celebraron hoy una extensa conferencia.

Los tres personajes, guardaron absoluta reserva sobre los asuntos de que se ocuparon.

Se cree que el señor Martitegui recibió instrucciones acerca de la conducta que debe observar al frente de la Capitanía general de Cataluña.

Declaraciones de Luque.—Lo que dice «El Liberal».

Madrid 26.—En su número de hoy, publica «El Liberal» unas declaraciones que el Ministro de la Guerra, señor Luque, ha hecho a uno de los Redactores de aquél periódico.

El señor Luque opina que los ideales democráticos son compatibles con la sanción que merezcan los delitos cometidos contra la Patria.

Esos delitos, desapruébalos indignado el señor Luque, diciendo que la ley proyectada para castigarlos es de absoluta necesidad, y que se presentará a las Cortes una vez que estén aprobados los presupuestos para 1906.

Afirma el Ministro de la Guerra que no se repetirán actos análogos a los que recientemente se realizaron en Barcelona, al atacar los militares las Redacciones de los periódicos catalanistas, y, finalmente, declara que son precisas leyes encaminadas a impedir incensatas provocaciones.

Los consumos sobre los trigos y harinas.

Madrid 26.—La Comisión de presupuestos del Congreso, aprobó hoy el articulo del proyecto que

Madrid 26.—Después de hablar esta tarde en el Senado el señor Montero Ríos, acerca de las declaraciones atribuidas al Ministro de la Guerra, señor general Luque, el de la Gobernación, señor Conde de Romanones, habló con aquél.

Afirmase que este último trató de convencer al señor Montero Ríos de que el señor general Luque no había querido inferir ofensa alguna al Gobierno que presidió el segundo, en las declaraciones publicadas por «La Correspondencia de España».

El señor Montero Ríos no se consideró satisfecho con las explicaciones del Ministro de la Gobernación, al que dijo que necesitaba oír mañana, en el Senado, al señor Luque.

La Comisión de transformación de los consumos. Madrid 26.—Mañana se reunirá la Comisión nombrada para estudiar el medio de transformar el impuesto de consumos.

Enmienda de Marengo al presupuesto de Marina. Madrid 26.—El señor Marengo apoyará una enmienda al presupuesto del Ministerio de Marina para 1906, solicitando que en éste se consignen 146.000 pesetas, destinadas a la escuadra de instrucción, con objeto de que ésta navegue todo el año.

Sobre los delitos contra la Pátria y el Ejército. Criterio de Primo de Rivera. Madrid 26.—El Capitán general, señor Primo de Rivera, hablará en el Senado acerca de los delitos contra la Pátria y el Ejército, sustentando el criterio de que tales delitos deben someterse a la jurisdicción militar.

Las clases pasivas. Una enmienda de Loygorri. Madrid 26.—El señor Loygorri se propone apoyar una enmienda en el Senado, pidiendo que desde primero de Enero próximo se supriman los derechos pasivos a las clases que dependan del Estado, respetándose los ya adquiridos.

Solicítase, además, en dicha enmienda, la creación de Montepíos civil y militar.

La reforma del Código de justicia militar.—Actitud de las minorías parlamentarias. Madrid 26.—Asegúrase que las Cortes no tratarán de la proyectada reforma del art. 7.º del Código de justicia militar, hasta el día 15 de Enero próximo.

Todas las minorías parlamentarias, son opuestas a que se reforme en sentido radical el citado artículo, hallándose preparadas a sostener la supremacía del Poder civil.

La preparación de un proyecto contra la difamación. Madrid 26.—Durante las próximas vacaciones parlamentarias, el Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, preparará un proyecto de ley contra la difamación, que no se relacionará en nada con el Código de justicia militar.

Las cacerías del Rey.—Romanones. Madrid 26.—El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, acompañará al Rey mañana a Santa Cruz de Mudela, donde marcha don Alfonso a cazar.

El día 30 regresarán a Madrid el Monarca y el señor Conde de Romanones.

Miceláneas De Madrid

Nuevo académico de la de Ciencias.

señor Gullón en la Real Academia de ciencias morales y políticas.

Al discurso que leerá el señor Gullón, contestará el señor Azcárate.

El trousseau de la Infanta Marta Teresa.—Los dichos. Madrid 26.—Del 29 al 31 del corriente mes, se expondrá el trousseau de boda de la infanta doña María Teresa.

Se cree que la ceremonia de toma de dichos a la mencionada Infanta y a su prometido el Infante don Fernando, se verificará el día 7 de Enero próximo.

El Cardenal Spínola. Madrid 26.—El próximo día 31, se verificará en el Real Palacio la ceremonia de imponer el capelo cardenalicio al Arzobispo de Sevilla, don Marcelo Spínola.

Con tal motivo, celebrábase en Palacio un banquete.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 23, Día 26. Rows include MADRID, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 pts. nominales, D de 25.000, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200 nominales, En diferentes series, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pts. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, Fin diferentes series, Fin corriente, Fin próximo, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Id. de la Comp. A. de Tabacos, Id. del Banco Hispanoamericano, Sociedad General Azucarera española, Acciones preferentes, Id., id. ordinarias, Id., id. obligaciones, PARIS, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, CAMBIOS, París a la vista, Francos, Londres, Libras esterlinas.

De provincias

Crimen en Oviedo.—La muerte de un sereno.—Detalles. Madrid 26.—Telegrafían de Oviedo que un guardia civil mató anoche a un sereno, en dicho punto, por negarse este último a abrir la puerta de una casa de lenocinio, donde aquel deseaba entrar.

El sereno deja varios hijos, y el guardia civil debía casarse hoy.

La casa del anarquista Sala.—Un registro. Madrid 27.—Telegrafían de Barcelona que se ha practicado un registro en la casa donde vivía, en Vich, el anarquista Sala, autor del atentado contra el señor Cardenal Casañas.

Encontráronse tubos y tornillos, idénticos a los restos de las bombas que otras veces estallaron en Barcelona.

Epidemia de calenturas en Pamplona. Madrid 27.—Dicen telegramas de Pamplona que reina en aquella población alarma grandísima, causada por la epidemia de calenturas, que allí existe.

Son numerosos los atacados de dicha enfermedad, y han ocurrido algunas defunciones.

Del Extranjero

La revolución en Rusia. Muertos y heridos en Moscú.—Barricadas y saqueos.—La circulación por las calles.—El hambre.—Declaraciones de los revolucionarios. Madrid 26.—Despachos del extranjero, consignan que la situación imperante en Moscú es horrible y sumamente grave.

A consecuencia de las continuas luchas, libradas en dicha ciudad entre los revolucionarios y la fuerza pública, hubo ayer cinco mil muertos y catorce mil heridos.

El fuego de la Artillería es incesante.

Los insurrectos, si gueren comandando las barricadas levadas por los propietarios quienes defienden desesperadamente.

La estación del ferrocarril de Moscú ha sido espantosamente saqueada por los sublevados.

Se ha prohibido el tránsito de los habitantes.

las resulta arriesgadísima, pues los disparos son incandescentes.

Muchos inocentes han muerto al abandonar sus domicilios.

Anuncian los despachos aludidos que empieza a sentirse el hambre en Moscou.

Según otros despachos de San Petersburgo, los revolucionarios declaran que el movimiento iniciado en Rusia es internacional, pues habrá de repercutir en el mundo entero, para mejorar la condición de las clases obreras.

La conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

Madrid 26.—Despachos de Fez, anuncian que el Sultán Abd-el-Asiz no acepta que la conferencia internacional, convocada para resolver los asuntos de Marruecos, se celebre en Madrid.

El Sultán desea que la citada conferencia se verifique en Algeciras, conforme se acordó.

SUCESOS DE HOY

Próximamente a las dos de la madrugada, José Rufo Alvarez (a) Pacolin, salió de la placeta del Gozo, con una regular papalina, y dirigióse a la plaza de Bibarrambila, diciendo: —¿Hay algún valiente?

No le contestaban más que la lluvia y un viento huracanado, que silbaba como una legión de diablos, tirando a la calle tejas y macetas, y tronchando las ramas de los árboles.

Al llegar a la plaza, viendo que transitaban dos o tres personas, sacó una pistola respetable, y repitiendo el desafío hizo un disparo.

Corrió perseguido por los serenos y por los agentes de la ronda municipal Francisco Navarro y José María Beas, alcanzándolo estos en el rincón de la calle de San Sebastian, al mismo tiempo que llegaban las policías Antonio Cuesta y Juan Laque.

A pasar de su resistencia, Rufo quedó detenido e ingresó en el arresto.

A la misma hora se produjo en la plaza Nueva rifa entre varios sujetos. Acudieron al momento las policías Aragón, Arenas y Morillas, que detuvieron a Miguel Alvarez Hoyá.

También ingresó este individuo en el hotel Molinos.

TEATROS

CERVANTES

Que el mundo es una tragedia con personajes de sainete, — como dice don Abel en La Musa loca, — es lo que pensaron los hermanos Quintero, cuando sus obras retratan seres reales en su aspecto cómico, y episodios de la vida en forma cómica también, pero cubriendo con las risas de los primeros y con las carecadas que provocan segundos, amarguras y lágrimas, rosiscos desastres de familia, torturas y penas que quieren volar sin alas, chas de pasiones y choques de caracteres, intereses que se repelen... el drama, la tragedia, envueltos en manifestaciones júblicas.

Dramática, trágica es la situación a que llega don Abel y su familia, desde momento en que el modesto empleadillo cree sentir el soplo de la musa, abandona su destino para correr en busca la gloria y pretende alcanzarla en el estrecho de su drama.

Se quiere mayor tragedia que la que significa el otro empleado, Cabra, con torce de familia a quienes sentar a mesa y sus cuatro mil reales de aldo?

En su embargo, la andante aventura don Abel nos hace sonreír, y las ocurrencias del resignado Cabra nos divierten muchísimo.

Es que los personajes que crean los hermanos Quintero, podrán resultar grotescos para quien solo los vea el exterior; mas, quien observe el espíritu de sus obras y el fondo de sus caracteres, verá que son silenciosamente cómicos, caudamente trágicos.

Es extraño que el pavo tan feo, proceda de América, donde todas las aves tienen vistoso plumaje y gracioso cuerpo.

A fines del siglo XVII los jesuitas los llevaron a Francia y fundaron en los alrededores de Bourges la primera colonia de pavos.

Los bosques de los estados de Ohio, Illinois y otros, albergan ininidad de pavos salvajes que viven en grandes bandadas y emprenden irregulares peregrinaciones. Vagan por los bosques en busca de comida, de día permanecen en el suelo y para dormir se suben a las copas de altos árboles.

La caza del pavo se practica en América con mucha afición, valiéndose del siguiente ardid que da buenos resultados, dada la estupidez del ave. Con troncos forman una barraca cuya parte superior cubren con ramas, y en la inferior dejan una abertura suficiente para que por ella pueda pasar un pavo grande; en el interior ponen maíz en abundancia, y lo rocan en el suelo desde la entrada hasta regular distancia; al pasar los pavos encuentran la codiciada comida, la siguen hasta la puerta, ven que dentro la hay abundante, y se introducen en la barraca uno tras otro hasta quedar dentro la bandada; cuando quieren salir no encuentran la abertura por donde entraron, y quedan presos hasta el día siguiente, que el cazador se apodera de ellos.

La última etapa de la vida de este pavo es la que le precede a su muerte, y para qué hablar, por

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 27.—San Juan Apóstol y Evangelista; Santa Nicerita, San Teodoro y Santa Violante, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Apóstol y Evangelista, con rito doble de 2.ª clase y color blanco. Credo. Prefacio y Comunicantes y Conmemoración de la Natividad de Nuestro Señor y conmemoración de la octava de San Esteban proto-mártir.—Hoy los señores Curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Idem de 40 horas.—En la misma Iglesia, por su Titular San Juan Evangelista.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Bernardo, a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas rotadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media mañana, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en la Capilla Real.

Novena al Niño Jesús.—En la iglesia Mayor parroquial de San Justo y Pastor, a las seis de la tarde, con plática a cargo del señor don Manuel Muñoz Romero, Sacristán propio de la expresada iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en la iglesia de Padres Escolapios.

Solemne Novena, en honor del Divino Niño, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Principia el día 29 de Diciembre. A las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario; a continuación, la Novena y sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

El día 31 estará expuesto el Santísimo Sacramento, durante el ejercicio, y antes de la reserva, se cantará el Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos en el año que termina.

El día 1.º de Enero, fiesta de la Circuncisión e imposición del nombre de Jesús al Verbo encarnado, se celebrará Misa solemne a las diez, con sermón que predicará un Padre de la Compañía. En este día hay jubileo extraordinario, como sufragio, a favor de la señora doña Luisa Villarreal y Blanes, a expensas de su esposo el señor don Manuel de Prada y Vasco.

El día 7, primer domingo de mes, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús en la Misa de las nueve, que se celebrará, según costumbre, con el Señor de manifestado. Después de una breve plática, las Coadadoras del Apostolado de la Oración, erigido en esta Iglesia, renovarán su consagración al Sagrado Corazón de Jesús, repitiendo la fórmula acostumbrada.

Y por fin, reservado el Santísimo Sacramento, se dará la Sagrada Comunión, ganando los Asociados indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos.

Solemne y Devoto Novenario, que al Divino y Milagroso Niño Jesús de Praga, dedica la Comunidad de Carmelitas Descalzas Reales de San José.

Dará principio el día 29 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, estando los sermones a cargo de los señores siguientes: Día 1.º.—La Anunciación, misterio de Puzosa. Señor doctor don José Blanco Sancha, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 2.º.—Natividad, Misterio de Amor. El Director señor doctor don José Fernández Arcoya.

Día 3.º.—Circuncisión, Misterio de Dolor. Un R. P. Agustino.

Día 4.º.—El Dulce Nombre de Jesús, Misterio de Dulzura. Un R. P. Capuchino.

Día 5.º.—La Adoración de los Reyes, Misterio de Vacación. El señor Director.

Día 6.º.—La Presentación, Misterio de Humildad.—Un R. P. Agustino.

Día 7.º.—La Huida a Egipto, Misterio de Pobreza.—Un R. P. Agustino.

Día 8.º.—Mansión en el Templo, Misterio de Sabiduría. Un R. P. Capuchino.

Día 9.º.—Vida oculta, Misterio de Obediencia. El señor Director.

Los cultos de este Novenario se costean por varias personas devotas del Santo Niño de Praga. Se manifiesta todos los días a las diez, con una Misa solemne.

Nota.—Siendo innumerables los favores obtenidos por mediación de este Divino Niño, al que con razón se le llama Milagroso Niño Jesús de Praga, se ha establecido canónicamente en esta iglesia su Cofradía, destinada a proteger especialmente a la infancia, y en general a toda clase de personas. Los que deseen disfrutar de las innumerables gracias y privilegios concedidos a los cofrades de dicha Asociación, que den sus nombres en la Sacristía de dicha iglesia.

El día 6 será la Comunión general a las ocho y media. Se suplica la asistencia a los Hermanos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada acto religioso que se practique en dicha Novena.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Rafael López, don Agustín Mirasol, don Francisco Fernández, don Paula Márquez, don Manuel López, don Eduardo Gómez, don Eduardo Castillo, don Miguel Serrano, don Francisco Sagra, don Prudencio Gómez, don Fernando Valero, don Andrés Cruz, don José Rodríguez y Depositario-pagador.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 27.—San Juan Apóstol y Evangelista; Santa Nicerita, San Teodoro y Santa Violante, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Apóstol y Evangelista, con rito doble de 2.ª clase y color blanco. Credo. Prefacio y Comunicantes y Conmemoración de la Natividad de Nuestro Señor y conmemoración de la octava de San Esteban proto-mártir.—Hoy los señores Curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Idem de 40 horas.—En la misma Iglesia, por su Titular San Juan Evangelista.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Bernardo, a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas rotadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media mañana, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en la Capilla Real.

Novena al Niño Jesús.—En la iglesia Mayor parroquial de San Justo y Pastor, a las seis de la tarde, con plática a cargo del señor don Manuel Muñoz Romero, Sacristán propio de la expresada iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en la iglesia de Padres Escolapios.

Solemne Novena, en honor del Divino Niño, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Principia el día 29 de Diciembre. A las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario; a continuación, la Novena y sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

El día 31 estará expuesto el Santísimo Sacramento, durante el ejercicio, y antes de la reserva, se cantará el Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos en el año que termina.

El día 1.º de Enero, fiesta de la Circuncisión e imposición del nombre de Jesús al Verbo encarnado, se celebrará Misa solemne a las diez, con sermón que predicará un Padre de la Compañía. En este día hay jubileo extraordinario, como sufragio, a favor de la señora doña Luisa Villarreal y Blanes, a expensas de su esposo el señor don Manuel de Prada y Vasco.

El día 7, primer domingo de mes, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús en la Misa de las nueve, que se celebrará, según costumbre, con el Señor de manifestado. Después de una breve plática, las Coadadoras del Apostolado de la Oración, erigido en esta Iglesia, renovarán su consagración al Sagrado Corazón de Jesús, repitiendo la fórmula acostumbrada.

Y por fin, reservado el Santísimo Sacramento, se dará la Sagrada Comunión, ganando los Asociados indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos.

Solemne y Devoto Novenario, que al Divino y Milagroso Niño Jesús de Praga, dedica la Comunidad de Carmelitas Descalzas Reales de San José.

Dará principio el día 29 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, estando los sermones a cargo de los señores siguientes: Día 1.º.—La Anunciación, misterio de Puzosa. Señor doctor don José Blanco Sancha, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 2.º.—Natividad, Misterio de Amor. El Director señor doctor don José Fernández Arcoya.

Día 3.º.—Circuncisión, Misterio de Dolor. Un R. P. Agustino.

Día 4.º.—El Dulce Nombre de Jesús, Misterio de Dulzura. Un R. P. Capuchino.

Día 5.º.—La Adoración de los Reyes, Misterio de Vacación. El señor Director.

Día 6.º.—La Presentación, Misterio de Humildad.—Un R. P. Agustino.

Día 7.º.—La Huida a Egipto, Misterio de Pobreza.—Un R. P. Agustino.

Día 8.º.—Mansión en el Templo, Misterio de Sabiduría. Un R. P. Capuchino.

Día 9.º.—Vida oculta, Misterio de Obediencia. El señor Director.

Los cultos de este Novenario se costean por varias personas devotas del Santo Niño de Praga. Se manifiesta todos los días a las diez, con una Misa solemne.

Nota.—Siendo innumerables los favores obtenidos por mediación de este Divino Niño, al que con razón se le llama Milagroso Niño Jesús de Praga, se ha establecido canónicamente en esta iglesia su Cofradía, destinada a proteger especialmente a la infancia, y en general a toda clase de personas. Los que deseen disfrutar de las innumerables gracias y privilegios concedidos a los cofrades de dicha Asociación, que den sus nombres en la Sacristía de dicha iglesia.

El día 6 será la Comunión general a las ocho y media. Se suplica la asistencia a los Hermanos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada acto religioso que se practique en dicha Novena.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Rafael López, don Agustín Mirasol, don Francisco Fernández, don Paula Márquez, don Manuel López, don Eduardo Gómez, don Eduardo Castillo, don Miguel Serrano, don Francisco Sagra, don Prudencio Gómez, don Fernando Valero, don Andrés Cruz, don José Rodríguez y Depositario-pagador.

Estafeta de la Provincia.

En las secretarías de los ayuntamientos de Alhama y Loja, se encuentra expuesto al público el repartimiento de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana.

El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos ordinarios formados por los ayuntamientos de Galera, Castil y Gortale.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta: Hacienda.—Real decreto autorizando al Ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la vigente de la renta de alcohol; otro facultando al Gobierno para seguir aplicando a los productos de las naciones convenidas en la tarifa B del convenio de comercio con Suiza.

Gobernación.—Real orden disponiendo que los médicos municipales que practiquen los reconocimientos de los mozos sorteados, consignen en el perimetro torácico, por centímetros, en las certificaciones que expidan.

Instruccion Pública.

Hoy se hará efectiva al habilitado de los maestros de escuela de esta provincia la cantidad correspondiente, para pago de la mensualidad de Diciembre.

PUBLICACIONES

Es indispensable a todo el que quiera llevar un buen orden en los múltiples asuntos de la vida, que le permita recordar al minuto lo que ha hecho o lo que debe hacer, el contenido del precioso libro Memorandum de la cuenta diaria ó Libro de Memorias para 1906, publicado por la Casa Bailly-Baillière & Hijos, y en que la sociedad elegante encontrará un gran auxiliar de su vida diaria. El industrial, el empleado, y en una palabra, todas las clases sociales deben proveerse de este libro. En él hay secciones para anotar los días y horas que reciben sus amistades, por medio del calendario y santoral alfabético que contiene, hace imposible el que pase desapercibido el santo de los amigos. Además facilita el medio de llevar una buena administración en el presupuesto individual, conocer al detalle lo que se gana y se tiene que pagar, la ropa que se da a la lavandera y planchadora, las visitas que nos hace el médico, etc., y en una palabra, con el Memorandum de la cuenta diaria se lleva al detalle cuanto la vida tiene de social é industrial.

Este precioso libro, elegantemente encuadernado en tela a la inglesa, véndese al precio de 3 y 2/50 pesetas, según léve o no se cante en todas sus hojas.

Guardia Civil.

La de Jayena ha capturado a José Fernández Toral (a) Montañez y Marcela Jiménez López, que estaban reclamados por el Juez de instrucción de Alhama.

La de Colomera ha detenido a Salvador Castro López, autor de un hurto de aceituna.

Mercedos.

Precios del 26 de Noviembre 1905 GRANADA

Aceites en la Caleta . . . Nada
Idem en San Sebastián . . . 46
Trigos en la Alhóndiga: 60 a 65 fanega cebada. . . 40 a 44
Idem . . . 65 a 69
Idem . . . 60 a 64
Idem . . . 60 a 68

MÁLAGA
Aceites, añejo superior . . . 47 y 1/4
Idem claro . . . 48 y 1/2

SEVILLA
Alverjones . . . 70 a 74 fanega
Cebada del país . . . 35 a 36
Idem extremeña . . . 30 a 32
Escala . . . 27 a 29
Garbanzos gordos . . . 190 a 210
Idem regulares . . . 180 a 185
Idem medianos . . . 100 a 120
Gujas . . . 40 a 45
Habas tarraconas . . . 90 a 105
Harina primera . . . 20 a 22 arroba
Idem segunda . . . 17 a 18
Idem tercera . . . 16 a 17
Maíz . . . 51 a 55 fanega
Trigos cerrados . . . 60 a 68
Yerba . . . 60 a 60 arroba
Aceites nuevos . . . No hay transacción

Alhóndiga de granos
Existencia de ayer . . . 657 quintales.
Entrada de hoy . . . 157
Total . . . 814
Vendido . . . 165

Equivalentes a 500 fanegas.
Cedán . . . 679

Mataadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 10 reses mayores, con peso de 1646 kilos, a 1.24 a 2.00.
15 borregos, con peso de 317 kilos, a 1.96 a 2.00.
8 ovejas, con peso de 95 kilos, a 1.50.

El Gallo

TOSTADERO DE CAFÉ
Emilio Alba (Cadajoz.)
Casa fundada en 1875
Procedimiento exclusivo con Real Privilegio por 27 años.
Elegantes estuches metálicos de un kilo, medio y un cuarto. Precio: 6 pesetas kilo.

PUNTOS DE VENTA
Rafael Toje, Zozones, 100.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO
Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)
Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.
Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderías estudiar por libertad de enseñanza.
Clases nocturnas de Francés, Inglés é Italiano. Método práctico. Clases diurnas.

Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibrico, en Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 22 Aprobados. En el graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profes. y con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.
Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

ESPECTACULOS

Cervantes.
Compañía de Carmen Cobeña.
Funciones para hoy.
Por la tarde a las tres y media.
La comedia en dos actos.
El niño.
La comedia en dos actos.
Levantar muertos.
Por la noche a las ocho.
La comedia en tres actos.
El vergonzoso en palacio.
La comedia en tres actos.
La musa loca.
Butacas, 2/27 pesetas; entrada principal, 0/68, céntimos; paraiso, 0/45.

Isabel la Católica.
Compañía de Echaide.
Funciones para hoy.
Por la tarde a las tres y media.
La comedia en dos actos.
El padrón municipal.
La pieza en un acto.
Una casa de fieras.
Gran rifa de juguetes.
A las ocho en punto.
El drama en cinco actos.
El abuelo.
Cinematógrafo Pascualini.
Embovedado de la Carrera.
Funciones para hoy.
Gran "Matinee" infantil a las tres y media de la tarde, y desde las ocho de la noche, con doce magníficos y escópicos cuadros, en que ellos los de larga duración y gran éxito "Panorama de Nueva York", "Burias de un marmolito", "Madame Pontone, y el de veinte minutos de duración escena de gran espectáculo "Pulgarito".
Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

Salón Iris
Gran Cronocinematógrafo, Carrera Genil, 45.
Funciones por tarde y noche.
Por la noche cuatro turnos, empezando el primero a las siete y media.
En la segunda parte de cada turno los eminentes concertistas de piano y bandurria, Miss L. Rollinson y don Manuel López ejecutarán el siguiente programa:
Sonata con variaciones, (en re mayor).
Viva Córdoba, Foglietti.
Todos los billetes de entrada llevan adjunto un cupón que da derecho a escoger un bonito juguete de regalo. Reuniendo varios cupones se pueden retirar juguetes de verdadero mérito y valor.
Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

BURLADA

Ningun medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones é inapetencia.
De venta en todas partes.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad contrata las operaciones de corta, monda y acarreo de la caña para la zafra de 1906, en las fábricas de la vege de Motril N.º. Sra. del Pilar, de Salobreña, y La Encarnación, de Almuñécar.
El pliego de condiciones y modelo para las proposiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de la Dirección Regional de Granada y en la Agencia de Motril.
Las proposiciones se presentarán por separado para cada fábrica, en la forma que previene el pliego de condiciones, en la Agencia de Motril, desde la fecha del presente anuncio hasta el 30 de Diciembre del corriente año.

Prejo de ventas:
En la fábrica de Santa Juliana, 90 pesetas la tonelada.
En la fábrica de San Cecilio, 91/80.
Sobre vagón ferrocarril, 91/80.
Por partidas menores, a 10 pesetas los 100 kilos.
Granada 19 de Diciembre de 1905.—El Director regional, Jerónimo Potocinos.

Esqueletos mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Queda abierta

la suscripción para todos los años 1906, a las notables Revistas semanales Ilustración Artística y a la Ilustración Española y Americana.
La primera regala, durante el año 1906, cinco tonos lujosamente encuadernados, de obras escogidas, y la "Revista de Modas y Labores", y "Salón de la Moda". Tres meses 13 pesetas, y 11 pesetas tres meses la segunda. Se mandan francos de porte fuera de Granada.
Los señores suscriptores tienen derecho a encargar hasta seis retratos del tamaño natural en busto y de buena fotografía, por 12 pesetas cada uno; lo que representa, en relación un gran regalo, por ser notorio que dichas ampliaciones fotográficas valen 50

Agua de Villaza

Minero-medicinales naturales, bicarbonatadas, sódico-litíngas.
Excelentes aguas de mesa. He eficacia probada para el estómago, vías urinarias, bilis, etc.
Facilitan la digestión, no irritan ni debilitan. Venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia: calle Guillén de Castro, 50, C.A. entresuelo.

Consultas especiales

de enfermedades de los ojos.
A cargo del especialista Dr. R. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía.
Horas de consulta, de once a tres de la tarde
SAN MATIAS, 17

Consultorio Médico-Oftalmológico

MAJATITO
Baja la dirección de D. Francisco Durban y D. Ángel Calvo Flores, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar.
Horas de consulta:
Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos.

LA CHINA FERNÁNDEZ Y GARCÍA
 No deben comprar sin visitar esta casa, en donde se venden artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna otra parte.

Sociedad anónima Cros. - Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

FUNDADA 1847.
EMPLASTOS POROSOS de Allcock
 Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
DIRECCIONES PARA SU USO.

 Para dolores en la región de los Riñones ó para la Dolor de Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve en la figura.
 Para el Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Codos y otras partes de los brazos, Codos, Caderas, Hombros, y Pies doloridos, etc., el emplastro de Allcock deberá aplicarse como se ve en la figura.
 Para el Mal de Garganta, Tos Bronquial, para Fiebre, para Debilidad, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago aplíquese como queda dicho.
Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido 4 millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.
 Insista en obtener el de **Allcock**
 FUNDADA 1792.
Píldoras de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

LA SEVILLANA
 Hijos de Francisco Chico Ganga
 REYES CATOLICOS 28
 En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran grandes surtidos de calzados para caballeros desde 15 pesetas en adelante y para señoras desde 10 idem; también para niños tiene para todas las edades.
 Esta casa es la única en Granada que tiene a la venta los **Chanclos goma** de la marca acreditadísima **BOSTON**, con doble suela y precio 10 pesetas.
 Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.
Domingo Hernández Veilla
 Linderos, 3. Granada
 Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

¡SEÑORAS!
¡¡ Maravilloso invento !!
¡¡ Depilación verdad !!
 se obtiene usando el
DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES
 Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
 La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!
 ¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?
 Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canalejas, 13. - Barcelona**
 DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1
 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS**

BAILLY BAILLIERE
 MADRID
 Almanaque de la Enciclopedia.
 Agendas de Bufete.
 Agenda Culinaria.
 Agenda de la Lavandera.
 De venta en casa de **PERICÁS**
 Puerta Real

Ama de cría primeriza, para su casa. Darán razón en Armilla, frente al Hipódromo, Barrio Nuevo.
Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, calle de las Rejas, núm. 3.
RAFAELA MORENO
 Profesora en partos
 REALEJO ALTO, NÚM. 4

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLÓZAGA, 1.º-MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. Morales y Alahija**, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

LA BODEGA **PROBAD LOS EXQUISITOS VINOS**
 TINTOS Y BLANCOS DE VALDEPEÑAS
 que vende esta casa.
Café superior y cervezas. - Vinos finos de las mejores marcas
Servicio á domicilio. 2, SAN MATÍAS, 2

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
 Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
 Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis
LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
 Concesionario en España: **ADCOCK Y C.ª**
 Sucursales en la provincia de Granada
 GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
 BAZA: Plaza de la Constitución, 10.
 GUADIZ: Calle Nueva, 1.
 MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10.
 LOJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO**
 ZACATIN, NÚM. 33

Tom llegó á una casita baja y subió una escalera de caracol, en la que una cuerda, clavada á lo largo del muro, hacía las veces de pasamanos.
 Al llegar á la puerta del primer piso, llamó.
 La llave estaba puesta en la cerradura.
 Antes de que desde el interior hubiesen tenido tiempo de contestarle, Tom dió la vuelta á la llave y abrió la puerta, encontrándose en el umbral de una miserable habitación sin muebles, en la que un joven y una anciana estaban sentados sobre una miserable cama.
 La vieja lloraba.
 El joven, que poco más ó menos contaría la misma edad que el lacayo, tenía también los ojos llenos de lágrimas.
 Los dos se levantaron rápidamente al ver entrar un desconocido.
 —No lloréis ni temáis nada—dijo el lacayo;—soy un amigo...
 Al ver que le miraban con sorpresa é inquietud, Tom añadió:
 —Supongo que sois vos la mujer á quien llaman la tía Simón.
 suspirando la anciana,—no me queda más que un hijo y me lo quitan también!...
 —Madre—interrumpió emocionado el joven,—ya sabéis que es menester vivir.
 —Vivir para morir—contestó la buena mujer sollozando.
 —¿Queréis que hagamos?—dijo el joven.—Han vendido nuestros muebles. Sois vieja y no podéis ya trabajar... Me han ofrecido un buen contrato de cien francos mensuales para un viaje de dos años... os los enviaré, madre... y al menos tendréis pan...
 Tom no había interrumpido al joven, pero al ver que se detenía para abrazar á su madre, le dijo:
 —En lugar de entristeceros, escuchadme y os convenceréis ambos de que es el buen Dios quien me envía.
 —¡El buen Dios!—contestó la anciana con acento triste.—Le he rogado mucho durante toda mi vida, pero no me ha devuelto ni á mi marido ni á mis hijos!
 —Pues va á dejaros el último de éstos—dijo el lacayo echando sobre el jergón una bolsa llena de oro.
 El joven no comprendía bien lo que estaba oyendo.
 —Yo partiré en tu lugar—añadió el lacayo.
 —¡Vos!
 —Yo.
 La anciana juntó las manos exclamando:
 —¡Dios mío! ¡Es posible que sea cierto lo que oigo!
 —Sí, buena mujer.
 —¿Queréis partir en lugar de mi hijo?
 —Tengo deseos de ver tierras.
 Al cabo de algunos instantes, añadió Tom:
 —¡Ea! ¿Conviene el trato? ¿Qué hacemos?
 El joven marinero vacilaba todavía.
 Su madre le abrazó, exclamando:
 —Quédate, Saturnino, quédate; te lo suplico.
 —¡Pues bien! Convenido—contestó por fin el joven.
 Luego, mirando á Tom, le dijo:
 —Pero al menos, ¿sois marinero?
 —¡Ya lo creo!—contestó el lacayo.
 —Entonces, ¿cómo no os contratas por vuestra propia cuenta?
 —Convenido—contestó Saturnino suspirando.
 Una hora después Tom, vestido con las ropas de Saturnino, el hijo de la viuda, provisto de sus documentos y maravillosamente transformado, se dirigía á bordo.
 El lacayo era inglés y hablaba perfectamente su lengua patria, pero supo adoptar un ligero acento francés que engañó por completo al patrón.
 Tom entraba á sustituir á un individuo de la tripulación que había fallecido al llegar á Saint Malo.
 El capitán Edmundo Simouns, que estaba á bordo, le examinó y aun cuando lo encontró un poco débil no opuso ninguna dificultad para que fuera admitido.
 El calafate Houesnel había dado de Saturnino Simón los mejores informes.
 Tom quedó, pues, instalado á bordo.
 Al día siguiente, á las cinco de la mañana, estaba á la escota de estribor, cuando un bote se acercó al buque americano.
 —¡Iban Lou... y Marra...